

El Jefe de Gobierno porteño supervisó su funcionamiento junto a Policías que ya las utilizaron. Estas armas de baja letalidad envían una descarga eléctrica a través de dardos que inmovilizan.

Jorge Macri supervisó el funcionamiento de las pistolas Taser y habló con policías de la Ciudad que ya las utilizaron. “Con esta herramienta se protege a los que pueden ser dañados y se reduce a quien puede dañar sin que nadie salga lastimado”, aseguró el Jefe de Gobierno en el Centro de Monitoreo Urbano (CMU) de Chacarita, donde se realizó el encuentro, del que también participaron el jefe del CMU, Alejandro Vergara, y el capacitador de Despliegue de Intervenciones Rápidas, Javier Ríos.

Jorge Macri escuchó cada caso y observó en pantalla gigante algunos de los videos de los operativos, grabados por las cámaras de seguridad, en el marco del compromiso asumido de proteger y respaldar a las fuerzas de seguridad, como así también el de incorporar nuevas tecnologías para la prevención y la contención de delitos y hechos violentos.

Además, el Jefe de Gobierno explicó: “Tuvimos ya siete situaciones en las que se usó con mucho éxito. Estuvimos viviendo y compartiendo con ellos esa experiencia. Para mí era muy importante entender si la capacitación previa había servido, y efectivamente sirvió”.

A su vez, agregó: “Estar acá con quienes los instruyen y los dirigen también es muy importante, porque de cada uno de estos procedimientos se fue aprendiendo algo. Y lo más importante es que ellos describían cómo esta herramienta les brindaba la tranquilidad para reducir a alguien que estaba fuera de sí, con la decisión de lastimar a otros o a sí mismo”.

En este punto, añadió: “Ellos coincidieron en que después de utilizar la Taser, de reducir al delincuente y de darse cuenta de que esa persona se movía y estaba bien y viva sentían que habían cumplido con la tarea sin lastimar a nadie”.

Las pistolas Taser se utilizaron en siete ocasiones, siempre con éxito. Actualmente la Policía de la Ciudad dispone de 60 pistolas, las cuales fueron adquiridas el año pasado. Además está en trámite el ingreso de 30 adicionales.

Estas armas de baja letalidad envían una descarga eléctrica a través de dardos que inmovilizan

a los individuos sin causar daños permanentes. Las mismas graban toda la secuencia de uso (en imágenes y audio), lo que permite verificar posteriormente las condiciones de tiro.

En total hay 235 efectivos autorizados para el uso de las Taser, quienes son capacitados por el Instituto Superior de Seguridad Pública mediante un curso de 53 horas cátedra. Allí se los instruye sobre el marco legal y los principios generales de Derechos Humanos, el uso de la fuerza, las características técnicas y el instructivo de uso de las Taser, así como también sobre sus efectos físicos.